

ACUERDO PARA REGULAR LA DONACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE ENFERMERÍA COMUNITARIA (AEC) A LA BIBLIOTECA POLITÉCNICA Y ENFERMERÍA DEL SERVICIO DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE.

Alicante, 12 de diciembre de 2012

Por una parte, D. José Ramón Martínez Riera, profesor del Departamento de Enfermería Comunitaria, Medicina Preventiva y Salud Pública e Historia de la Ciencia de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Alicante y Presidente de la Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC) y en nombre y representación de la mencionada asociación.

Por otra parte, Dña. Paula Molina Escrivá, Directora de la Biblioteca Politécnica y Enfermería del Servicio de Bibliotecas de la Universidad de Alicante y en nombre y representación de la misma.

Ambas partes reconocen mutuamente su capacidad legal para suscribir este acuerdo y cumplir los términos que en él se especifican.

El objetivo de este acuerdo de colaboración es la regularización de la donación de material bibliográfico y documental perteneciente a la Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC) a la Biblioteca Politécnica y Enfermería del Servicio de Biblioteca de la Universidad de Alicante.

ANTECEDENTES

1. La Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC), a través de su Presidente D. José Ramón Martínez Riera, docente también de la Universidad de Alicante, ha realizado una donación con carácter permanente de fondos bibliográficos y documentales para que sean custodiados en la Biblioteca Politécnica y Enfermería del Servicio de Bibliotecas de la Universidad de Alicante y en otras unidades o dependencias del mencionado servicio en base a su utilidad y mejor uso.
2. Los fondos bibliográficos y documentales donados están compuestos por publicaciones periódicas y monografías especializadas en enfermería comunitaria y ciencias de la salud, documentos de la Asociación de Enfermería Comunitaria relativos a todos los Congresos y Reuniones de Invierno organizadas por la Asociación e información sobre su fundación, su composición y sus actividades en general, sin que se contenga ningún tipo de listados de socios/os u otros datos de carácter confidencial.

